

ACTA NÚMERO 154 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON UN MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2022, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 33 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE DICIEMBRE DE 2022, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **23** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ASUNTO 9, Y QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *EL PRESIDENTE LE INFORMÓ QUE, AL NO SOLICITARLO EN SU MOMENTO, YA SE LE DIO EL TRÁMITE A DICHO ASUNTO.* LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ASUNTO 11. *SE DIO LECTURA.* LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITARON QUE SE TURNEN CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 21 Y 23, RESPECTIVAMENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 23. *LE SERÁ PROPORCIONADO LO REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DEL PROCURADOR ESTATAL DE MEDIO AMBIENTE.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE, NO SE PRESENTARON A LA COMPARECENCIA. LOS CC. ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE; Y GENARO RANULFO FLORES ALANÍS, PROCURADOR ESTATAL DE MEDIO AMBIENTE.

INFORME DE COMISIONES.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ DE MANERA RESPETUOSA A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ASÍ COMO A EMPLEADOS DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, PORTAR EN TODO MOMENTO EL CUBRE BOCAS DENTRO DEL RECINTO Y DEL EDIFICIO LEGISLATIVO; ELLO DE CONFORMIDAD CON LO VERTIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL, EN RELACIÓN A LA ALZA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS; POR LO QUE SERÁ OBLIGATORIO EL USO DEL CUBRE BOCAS EN ESPACIOS CERRADOS.

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **16264/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 16264/LXXVI**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 266 QUE CONTIENE LA REFORMA AL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENEN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA, Y NO SE ACEPTAN LAS OBSERVACIONES. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL, EN CONTRA, DEL DICTAMEN LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL, A FAVOR, DEL DICTAMEN LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVIÑO LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, CON UNA INTERPELACIÓN, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.*

INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. HECHO LO ANTERIOR, FUE SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN, SIENDO APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.*

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS DICTÁMENES **15911/LXXVI Y 15418/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 15911/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 277 BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A EXENTAR EL PAGO DE DERECHOS DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EXPEDIDAS EN FORMATO ELECTRÓNICO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. LA DIPUTADA ORADORA SOLICITÓ EL PERMISO PARA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA TABLA CONTENIDA EN EL DICTAMEN, *SIENDO OTORGADO EL PERMISO.* A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL, A FAVOR, DEL DICTAMEN LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMENES **EXP. 16187/LXXVI, 16200/LXXVI Y 16208/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16187/LXXVI, 16200/LXXVI Y 16208/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPITULO SEXTO DEL FONDO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA PERIFÉRICA Y LOS ARTÍCULOS 31 BIS 1, 31 BIS 2 Y 31 BIS 3 DENTRO DEL TITULO CUARTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, INTERVINO LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 31 BIS 1; ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL DEL DICTAMEN. INTERVINIERON EN LO GENERAL, EN CONTRA, DEL DICTAMEN LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL, A FAVOR, DEL DICTAMEN LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTINEZ MARTÍNEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS; LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESENTÓ UNA RESERVA AL ARTÍCULO 31 BIS 1. INTERVINO A EN CONTRA DE LA RESERVA EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 31 BIS 1, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 15418/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEXTO Y UN ARTÍCULO 31 BIS 2 DENTRO DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UN FONDO DE APOYO A LOS MUNICIPIOS NO METROPOLITANOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 31 BIS 5. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL DEL DICTAMEN. INTERVINIERON EN LO GENERAL, EN CONTRA, DEL DICTAMEN LOS DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL, A FAVOR, DEL DICTAMEN LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS; LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 31 BIS 5. INTERVINO EN CONTRA DE LA RESERVA LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO A FAVOR DE LA RESERVA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 31 BIS 5, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LOS DIP, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ Y EDUARDO LEAL BUENFIL, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE; AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, EL 10 DE

DICIEMBRE; JAVIER CABALLERO GAONA, EL 11 DE DICIEMBRE. ASÍ COMO FELICITÓ A LAS LUPITAS POR SU ONOMÁSTICO, HOY 12 DE DICIEMBRE.

ASUNTOS GENERALES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO A LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.

EN ESE MOMENTO, LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA CONMINAR A LAS Y LOS DIPUTADOS PARA QUE REGRESEN AL RECINTO LEGISLATIVO Y PODER CONTINUAR CON LA SESIÓN, ASÍ COMO VERIFICAR LA ASISTENCIA. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA, LA ASISTENCIA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. *LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 10 LEGISLADORES PRESENTES EN EL RECINTO LEGISLATIVO Y 3 A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DIGITALES, POR LO QUE NO EXISTE EL QUÓRUM DE LEY.*

AL NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

Por M. de Ley

DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA.**

ACTA NÚM. 154-LXXVI-S.0. - 22
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022.

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAVIER LOZANO FERRAL, MEDIANTE EL CUAL HACE SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN QUE SE DA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS DIPUTADOS; ASÍ MISMO LLAMA AL DIÁLOGO ABIERTO ENTRE LAS PARTES EN CUESTIÓN, CON EL AFÁN DE COADYUVAR AL ENGRANDECIMIENTO DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y SE AGRADECE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 294 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE AMENAZAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 583 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JOSÉ SANTAMARÍA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16156/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ORLANDO RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16156/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE**

ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 602 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. JAVIER F. MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 630 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. ANA LUNA SERRANO, SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 527 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ANDRÉS GAMALIEL GONZÁLEZ ALVARADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA, POR LOS PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 20 BIS III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENOSTRO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y LA CIUDADANÍA, MUESTRAN SU APOYO Y SOLIDARIDAD TOTAL A JAVIER NAVARRO VELASCO; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, ACTÚE CON DECORO Y RESUELVA CONFORME A DERECHO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN JURISDICCIONAL.**

12. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 543 Y 615 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES Y DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DIPUTADA SIN PARTIDO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
14. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DICTAMINEN LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LAS CAMPAÑAS PARA LA RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCOS, A TRAVÉS DE CONTENEDORES SEGUROS PARA SU ACOPIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

A NIVEL SECUNDARIA, A FIN DE IDENTIFICAR LAS HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES PARA QUE PUEDAN ANALIZAR LAS CARRERAS A QUE SEAN AFINES Y CONTINUAR CON SU DESARROLLO ACADÉMICO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 2 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15983/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
19. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. EMMANUEL ACEVEDO OJEDA, DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL DE LA D.G.M.E.P. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 530 Y 564 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL LISTADO Y EXPEDIENTE DEL CANDIDATO A INTEGRAR EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 303 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DIPUTADA SIN PARTIDO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 321 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO

LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 15136/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

22. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y LIC. GERMÁN RANULFO FLORES ALANÍS, PROCURADOR ESTATAL DE MEDIO AMBIENTE, MÉDIATE EL CUAL DAN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 641 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, COMPARECEN POR ESCRITO DENTRO DE LA SESIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 641 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

23. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS, Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LA OMISIÓN DE REMITIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**